



ACTA N° 13

COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

SUMARIO

1°.- Asistencia.

2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 12, de fecha 13 de junio de 2022.

3°.- Expediente Interno N° 045/22, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, eleva Oficio 160/22, solicitando anuencia para la compra-venta a la Cooperativa de Viviendas CO.VI.DE.R (Cooperativa Viviendas del Río), del terreno sito en el Padrón N° 849, manzana 99, ubicado en la calle Zelmar Michelini esquina A. Puyol de la ciudad de Paso de los Toros".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, el día lunes trece de junio del año dos mil veintidós, siendo la hora diecinueve con treinta minutos, se reúne la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Gonzalo DUTRA da SILVEIRA, Pamela TORIBIO y Justino SÁNCHEZ.

Total: tres (3) Ediles.

Actúan además, los Suplentes de Edil Alexis RODRIGUEZ (por su titular Mtra. Adriana Velázquez), Walter BARBOZA (por el titular Juan Legelén), Pedro GIORDANO (por el titular Juan Eustathiou), y Daniel EZQUERRA (por la titular Mtra. Alicia Chiappara).

Total: cuatro (4) Suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión se realiza con la asistencia de siete (7) integrantes de Comisión, siendo la misma, asistida por la funcionaria administrativa Geny MACIEL.

Alternan en el transcurso de la reunión de Comisión, los Suplentes de Edil Mtra. Gricelda Martínez y Juan Permanyer

Preside la reunión, el Edil Gonzalo Dutra, junto al Suplente de Edil Pedro Gordano como Secretario ad-hoc, votado por unanimidad de siete (7) presentes.

-2-

Por unanimidad de siete (7) presentes, se considera y se aprueba el Acta N° 12, de fecha 13 de junio, el cual es aprobado sin merecer observaciones al respecto.

-3 -

A continuación, se trata el único punto del Orden del Día, Expediente Interno N° 045/22, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, eleva Oficio 160/22 solicitando anuencia para la compra-venta a la Cooperativa de Viviendas CO.VI.DER





(Cooperativa Viviendas del Río), del terreno sito en el Padrón N° 849, Manzana 99, ubicado en la calle Zelmar Michelini esquina A. Puyol, de la ciudad de Paso de los Toros”.

Se coordina ir a Paso de los Toros, para poder ver el terreno, el día miércoles 22 hora 9 , el Edil Pedro Giordano siendo la hora 19 y 39 pide un cuarto intermedio de 10 minutos para que por secretaria administrativa se realizara la solicitud de vehículo siendo aprobada por unanimidad de siete (7) Ediles presentes.

Al levantar el cuarto intermedio y fuera del orden del día relativo a la Residencia Universitaria la Comisión resolvió concurrir a la misma el día jueves 23 hora 11 y 30.

Siendo la hora 20:05', y no habiendo más puntos a considerar en el orden del día, el Presidente da por concluida la reunión.

Pedro GIORDANO
Secretario ad-hoc

Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA
Presidente

DGS/gmp

